



“Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq
kawsayman kutina

**UNIVERSIDAD INDÍGENA BOLIVIANA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA
QUECHUA “CASIMIRO HUANCA”**

CONVOCATORIA
N°: UNIBOL_Q_CH_01/2019

PROCESO DE ADMISIÓN GESTIÓN 2019
“EXAMEN ADMISIÓN”

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua “Casimiro Huanca”, conforme a lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 29664 de creación de fecha 02/08/2008, D.S. N° 3079 modificatorio de fecha 08/02/2017 y la Instructiva IT:VESFP N° 0044/2018 de 5 de diciembre del Viceministerio de Educación Superior de Formación Profesional, el Estatuto Orgánico y su reglamento de Admisión, convoca a los bachilleres de escasos recursos económicos procedentes de los Pueblos y Naciones Originario Indígena Campesinos, interesados en participar en el proceso de admisión para ingresar a las carreras de profesionalización a niveles de Técnico Superior y Licenciatura de conformidad a las siguientes bases:

I.OBJETO

La presente convocatoria tiene por objeto difundir y dar parámetros de aspectos generales y específicos del proceso de admisión de nuevos estudiantes para la Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua “Casimiro Huanca” para el periodo ACADEMICO gestión 2019, bajo el sistema “Anualizado”.

II.OFERTA ACADEMICA

La Universidad Indígena Boliviana Comunitaria Intercultural Productiva Quechua “Casimiro Huanca” oferta a nivel de Técnico Superior y Licenciatura las siguientes carreras:

1. Ingeniería en Agroforestería Comunitaria Ecológica
2. Ingeniería en Transformación de Alimentos
3. Ingeniería en Acuicultura Comunitaria y Gestión de Agua.
4. Licenciatura en Economía Comunitaria Productiva

III. MODALIDAD DE LA FORMACION

El proceso formativo se desarrolla en la modalidad de régimen de residencia comunitaria interna (Internado).

*Calletera Principal Cochabamba - Santa Cruz Km. 190 "La Jota"
Telef. Fax: (4) 4136832 - 4136317 Casilla de Correo N° 767
Chimoré - Cochabamba - Bolivia*



“Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

**Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq
kawsayman kutina**

IV. REGIMEN DE RESIDENCIA COMUNITARIA INTERNA

El desarrollo de la formación académica en el régimen comunitaria interna, consiste en:

- Dedicación exclusiva a la formación productiva, Investigativa
- Asistencia alimentaria
- Provisión de hospedaje
- Provisión de servicios pedagógicos
- Asistencia en salud preventiva

V. REQUISITOS PARA LA POSTULACION

- a. Carta de postulación dirigida al Rector o Rectora, señalando la carrera elegida y datos personales como domicilio, número de teléfono/celular, email y otros
- b. Manejo del idioma originario “Quechua” que caracteriza a la UNIBOL.
- c. Fotocopia legalizada del Diploma de Bachiller o Libreta (6^{to}) sexto de Secundaria original.
- d. Certificado de Nacimiento (original).
- e. Fotocopia de Cedula de Identidad.
- f. Dos fotografías a color de 4x4 cm. (Fondo azul pastel)
- g. Fotocopia de la Cédula de Identidad de los padres o tutores responsables.
- h. Formulario oficial de inscripción debidamente llenado y firmado por los responsables. (Área de Registros e Inscripciones - Unibol Quechua)
- i. Carta de auspicio de la Organizaciones de los Pueblos Indígena Originario Campesino Comunal, Regional, Provincial, Departamental y Nacional.
- j. Acta de compromiso (o su similar) con su Organización de base, en la que la o el postulante establezca su permanente apoyo a la organización, durante y después de la finalización de su formación académica.
- k. Entrevista por la Comisión de Admisión.
- l. Otros que la UNIBOL considere indispensables.

Q

VI. PERIODO PARA LA INSCRIPCION DE LOS POSTULANTES

La inscripción de nuevos postulantes inicia el 01 al 14 de Febrero 2019.

VII: FINALIDAD DEL EXAMEN INGRESO

El examen de ingreso tiene la finalidad de realizar la diagnosis situacional de los fundamentos filosóficos – políticos y bases educativas de los conocimientos de ciencias exactas inherentes de los postulantes.

*Carretera Principal Cochabamba - Santa Cruz Km. 190 "La Jata"
Tel. Fax: (4) 4136832 - 4136317 Casilla de Correo N° 767
Chimoré - Cochabamba - Bolivia*



“Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq
kawsayman kutina

VIII: PLAN DE ESTUDIOS A EVALUARSE

Las áreas que contemplan el Plan de estudios del examen de admisión son:

1. AUTOCONFIANZA: Territorio Identidad, Idioma quechua
2. MANEJO DE SABERES Y TECNOLOGIAS PROPIAS
3. EXPERIENCIA DE VIDA PRODUCTIVA COMUNITARIA
4. DECISIÓN Y VIDA ORGANICA COMUNITARIA
5. PERCEPCIONES DEL SUMAQ KAWSAY

Mismas que están articuladas al área de los conocimientos interculturales de: Matemáticas, Física, Química General, Biología, Técnicas de Estudio, Quechua y Cultura de la Nación Quechua.

IX. EXAMEN DE INGRESO

1. Los postulantes se someterán al examen de ingreso escrito en las áreas descritas en el reglamento de Admisión, el mismo que se desarrollará el 15 de Febrero 2019, a hrs 10:00 de la mañana en la sede principal de la UNIBOL QUECHUA (La Jota, Municipio de Chimore, Departamento de Cochabamba) además de una entrevista socioeconómica realizada por una comisión de admisión.

X. PUBLICACION DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

La Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”, mediante el periodo de inscripciones el Vicerrectorado publicará el resultado del Examen de Admisión hasta el 20 de Febrero del 2019.

XI. INSCRIPCION DE ESTUDIANTES APROBADOS

La Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”, establece el periodo de inscripciones de estudiantes nuevos aprobados para la gestión 2019, del 20 al 22 de Febrero 2019.

XII. INICIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Inicio de actividades académicas de acuerdo al calendario académico de la gestión 2019.

XIII. ASPECTOS COMPLEMENTARIOS

1. Cuando el postulante incurra en falta de probidad o incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria, se invalidaran todos sus actos derivados por esta convocatoria.

Colegiata Principal Cochabamba - Santa Cruz Km. 190 “La Jota”
Telf. Fax (4) 4136832 - 4136317 Casilla de Correo N° 767
Chimore - Cochabamba - Bolivia



“Universidad Indígena Boliviana Quechua “Casimiro Huanca”
Creada por Decreto Supremo N° 29664 de 2 de agosto de 2008

Tukuy sunquwan yachayninchikta, ruwayninchikta, yuyayninchikta kallpachaspa sumaq
kawsayman kutina

2. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Comisión de Admisión compuesta por el Vicerrector o Vicerrectora, Directoras o Directores de Carrera y Responsable de Bienestar Estudiantil.
3. Para obtener información adicional o aclaración de dudas, comunicarse con la sede de la UNIBOL QUECHUA (La Jota, Municipio de Chimore, Departamento de Cochabamba) o llamar a los Celulares: 71490172 o 68581501 (Secretaría Rectorado y Vicerrectorado).

NOTA: La presente convocatoria puede sufrir alguna modificación, la cual se hará conocer oportunamente, a los interesados.


Lic. Mario Fuentes Terán
RECTOR
UNIBOL QUECHUA CASIMIRO HUANCA


UNIVERSIDAD INDÍGENA COMUNITARIA INTERCULTURAL PRODUCTIVA DE BOLIVIA
UNIBOL QUECHUA
CASIMIRO HUANCA
Chimore - Cbba.

Chimore, 29 de Enero de 2019

Calle Principal Cochabamba - Santa Cruz Km. 190 "La Jota"
Telf. Fax: (4) 4136832 - 4136317 Casilla de Correo N° 767
Chimore - Cochabamba - Bolivia